

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO
OBREGÓN, EFECTUADA EL 30 DE ENERO DE 2026.**

En la Ciudad de México, siendo las 11:30 horas del 30 de enero de 2026, se reunieron de manera presencial, en el Salón Belisario Domínguez de esta Alcaldía, las y los Concejales de la Alcaldía Álvaro Obregón, para proceder a desahogar el Orden del Día que los convocó, estando presentes el Alcalde Javier López Casarín, en su calidad de Presidente del Concejo, Humberto González Díaz, Director General de Gobierno, Fernando de Jesús Cano de la Torre, Director General de Administración y Finanzas, Héctor Hernández Llamas de la Coordinación de Asesores, Alfonso Cruz Ocampo, Jefe de Oficina y Cristian Barrientos Díaz, Secretario Técnico, para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de Quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Toma de protesta de la Concejala Suplente Cecilia Cruz Xaxocoteco, del grupo parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Concejo.
6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, para el año 2026.
7. Presentación del Presupuesto 2026, de la Alcaldía Álvaro Obregón, así como del estado que guarda el Pasivo Circulante para el ejercicio Fiscal 2025.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.



La reunión se desarrolló, desglosando cada uno de los puntos del Orden del Día, de la siguiente manera:

1. Registro de asistencia. Con relación al primer punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

El **Alcalde, Javier López Casarín**, agradeció la asistencia de las y los concejales que acudieron a la Sexta Sesión Ordinaria del Concejo.

Para el desahogo oportuno de este punto, se relacionaron a las y los Concejales que registraron su asistencia, tal y como se muestra a continuación:

1. **Javier López Casarín**
2. **Carla Joselín González Ruíz**
3. **Blanca Yendy Enríquez Arreola**
4. **Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros**
5. **Georgina Medina Pérez**
6. **Juan Irán Said Becerra Said**
7. **Cecilia Cruz Xaxocoteco**
8. **Saúl Josué Gutiérrez Castillo**
9. **Margarita Galván Fabián**
10. **Sandra Jenny Ramírez Elizalde**
11. **María Magdalena González Hurtado**
12. **Luis Armando Baez Molina**
13. **Ximena Rivera Moreno**
14. **Hilda Jiménez Naranjo**

2. Declaratoria del Quórum Legal. Con relación al segundo punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

De conformidad con el artículo 12 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía de Álvaro Obregón, el cual establece lo siguiente: para que las sesiones de Concejo sean válidas se requiere que hayan sido notificados formalmente todos sus integrantes y que se encuentren presentes por lo menos la mitad más uno de los mismos, el **Lic. Cristian Barrientos Díaz**, declaró que se contó con el quórum legal, ya que se contó con el registro de 13 Concejales.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día. Con relación al segundo punto, este se desarrolló de la siguiente manera:



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

Continuando con el Orden del Día, el **Alcalde, Javier López Casarín**, solicitó a la Secretaría dar lectura al Orden del Día y consultar si este era de aprobarse.

Posteriormente, el Secretario Técnico, realizó la lectura del Orden del Día y lo sometió a votación económica, obteniendo en consecuencia la aprobación de esta por unanimidad.

4. Toma de Protesta de la Concejal Suplente Cecilia Cruz Xaxocoteco, del grupo parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional. En cuanto al cuarto punto, se llevó a cabo de la siguiente manera:

El **Alcalde Javier López Casarín**, informó que, con fecha 14 de enero de 2026, se recibió oficio del entonces Concejal **Armando Chavarría Lameda Díaz**, mediante el cual solicitó separarse temporalmente del cargo.

Acto seguido, el Alcalde, formalizó la incorporación de la C. Cecilia Cruz a sus funciones como Concejal Suplente, quedando debidamente asentado en la presente acta para los efectos legales conducentes.

5. Lectura y aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Concejo. Con relación al cuarto punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

El **Alcalde Javier López Casarín** solicitó que se omitiera la lectura del Acta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria del Concejo, toda vez que la misma había sido circulada previamente.

Por lo anterior, el Secretario Técnico, sometió a votación económica la propuesta, obteniendo como resultado la aprobación de esta.

Acto seguido, sometió a votación nominal el Acta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria del Concejo, obteniendo el siguiente resultado:

| CONCEJAL | CIRCUNSCRIPCIÓN | GRUPO PARLAMENTARIO | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|-----------------------------|----------------------------|---------------------|---------|-----------|------------|
| Javier López Casarín | Alcalde | | X | | |
| Carla Joselin González Ruíz | Concejal Circunscripción 1 | MORENA | X | | |
| Hilda Jiménez Naranjo | Concejal Circunscripción 2 | PT | X | | |

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



| | | | | | |
|---|--------------------------------------|--------|---|--|--|
| Blanca Yendy Enríquez Arreola | Concejal Circunscripción 3 | MORENA | X | | |
| Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros | Concejal Circunscripción 4 | PVEM | X | | |
| Juan Irán Becerra Said | Concejal Circunscripción 5 | MORENA | X | | |
| Georgina Medina Pérez | Concejal Circunscripción 6 | MORENA | X | | |
| Cecilia Cruz Xaxocoteco | Concejal Circunscripción 7 | MORENA | X | | |
| Saúl Josué Gutiérrez Castillo | Concejal Circunscripción 8 | MORENA | X | | |
| Margarita Galván Fabián | Concejal Circunscripción 9 | PVEM | X | | |
| Sandra Jenny Ramírez Elizalde | Concejal Representación Proporcional | PAN | X | | |
| María Magdalena González Hurtado | Concejal Representación Proporcional | PAN | X | | |
| Luis Armando Baez Molina | Concejal Representación Proporcional | PRI | X | | |
| Ximena Rivera Moreno | Concejal Representación Proporcional | MC | X | | |
| TOTAL | 14 | | | | |

Por lo anterior, el Secretario Técnico manifestó que se aprobó en sus términos el Acta correspondiente a la Quinta Sesión del Concejo.

debidamente asentado en la presente acta para los efectos legales conducentes.

6. Presentación del Acuerdo por el cual se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, para el año 2026:

El **Alcalde, Javier López Casarín**, señaló que el objetivo del Acuerdo es generar certeza respecto de las fechas en que el Concejo sesionará durante el año 2026, a fin de atender los asuntos de su competencia, así como escuchar las inquietudes y necesidades de las y los Concejales.

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)

Asimismo, informó que el documento contempla la realización de las Sesiones Ordinarias de este Órgano Colegiado, los jueves de la segunda semana de cada mes.

Acto seguido, el **Alcalde Javier López Casarín**, instruyó abrir una ronda de participaciones para recabar la opinión de las y los integrantes, solicitando a la Secretaría llevar el orden de las intervenciones; no obstante, al no registrarse intervención alguna, señaló que se procedería a la votación del Punto de Acuerdo presentado, por lo que instruyó al Secretario Técnico recabar el sentido de la votación nominal.

En continuidad, el Secretario Técnico, solicitó a las y los Concejales que registrarán su votación nominal, obteniendo el siguiente resultado:

| CONCEJAL | CIRCUNSCRIPCIÓN | GRUPO PARLAMENTARIO | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|--------------------------------------|---------------------|---------|-----------|------------|
| Javier López Casarín | Alcalde | | X | | |
| Carla Joselin González Ruíz | Concejal Circunscripción 1 | MORENA | X | | |
| Hilda Jiménez Naranjo | Concejal Circunscripción 2 | PT | X | | |
| Blanca Yendy Enríquez Arreola | Concejal Circunscripción 3 | MORENA | X | | |
| Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros | Concejal Circunscripción 4 | PVEM | X | | |
| Juan Irán Becerra Said | Concejal Circunscripción 5 | MORENA | X | | |
| Georgina Medina Pérez | Concejal Circunscripción 6 | MORENA | X | | |
| Cecilia Cruz Xaxocoteco | Concejal Circunscripción 7 | MORENA | X | | |
| Saúl Josué Gutiérrez Castillo | Concejal Circunscripción 8 | MORENA | X | | |
| Margarita Galván Fabián | Concejal Circunscripción 9 | PVEM | X | | |
| Sandra Jenny Ramírez Elizalde | Concejal Representación Proporcional | PAN | X | | |

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.]



| | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------------------|-----|---|--|--|
| María Magdalena González Hurtado | Concejal Representación Proporcional | PAN | X | | |
| Luis Armando Baez Molina | Concejal Representación Proporcional | PRI | X | | |
| Ximena Rivera Moreno | Concejal Representación Proporcional | MC | X | | |
| TOTAL | 14 | | | | |

El **Secretario Técnico**, manifestó que se aprobó por unanimidad el Acuerdo por el cual se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del Concejo de la Alcaldía Obregón, para el año 2026.

7. Presentación del Presupuesto 2026 de la Alcaldía Álvaro Obregón, así como el estado que guarda el Pasivo Circulante del Ejercicio Fiscal 2025:

El **Alcalde Javier López Casarín**, informó que, el Presupuesto 2026 de la Alcaldía Álvaro Obregón y del estado que guarda el Pasivo Circulante del ejercicio fiscal 2025, atiende prioridades estratégicas, y el fortalecimiento de los servicios públicos y el uso responsable del gasto.

Acto seguido, cedió el uso de la palabra al Director General de Administración y Finanzas, **Fernando de Jesús Cano de la Torre**, quien informó que el presupuesto autorizado asciende a \$4,246,288,845.00 pesos, detallando sus principales rubros de asignación.

Asimismo, señaló que el pasivo circulante 2025, es de aproximadamente \$534,000.00 pesos, el cual ya se encuentra en proceso de atención y pago conforme a su programación.

Posteriormente, se abrió una ronda de participaciones para registrar la opinión de las y los Concejales, solicitando a la Secretaría llevar el orden de las intervenciones hasta por tres minutos.

En consecuencia, el Secretario Técnico informó que se registraron participaciones de las Concejales Magdalena González, Carla González, Sandra Ramírez y Xavier Castañeda.

En uso de la voz a la **Concejal María Magdalena González Hurtado**, solicitó se informe la razón por la cual el reporte del monto y características del pasivo

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)

circulante no fue presentado al Concejo dentro del plazo establecido en el artículo 168 de la Ley Orgánica de Alcaldías, señalando que se entregó con un retraso de 20 días. Consultó por qué, si el informe fue turnado a la Secretaría de Administración y Finanzas el día 9 de enero, no se remitió en la misma fecha al Concejo.

Indicó que, de acuerdo con el documento enviado a la Secretaría de Administración y Finanzas, se reporta un saldo por ejercer de 434 millones de pesos de un total comprometido de 3,079.8 millones de pesos, equivalente al 14% del total, es decir, que 14 de cada 100 pesos quedaron pendientes de pago al cierre del ejercicio 2025. Asimismo, indicó que el presupuesto modificado ascendió a 3,951.7 millones de pesos, por lo que cuestionó que el reporte no se encuentra completo en relación con el total del presupuesto ejercido.

Cuestionó a qué se debe que en el documento se identifiquen 217 claves presupuestales con cero pesos ejercidos y que el total de dichos compromisos aparezca como pendiente por ejercer; consultó si dicha situación deriva de contratos celebrados en los últimos días del ejercicio fiscal y si los montos pendientes corresponden a contratos en los que los proveedores no cumplieron.

Asimismo, solicitó que, una vez concluido el cierre definitivo, se haga llegar al Concejo el reporte correspondiente en los mismos términos que el anterior, precisando si hubo recursos sin ejercer y especificando las partidas y programas en que se ubican.

Durante su intervención, la **Concejal Carla Joselin González Ruíz**, cuestionó la asignación presupuestal destinada a la adquisición de camiones recolectores de basura y motocicletas, solicitando se precisará la finalidad y el uso que se dará a estas últimas, al considerar importante conocer su justificación frente a otras necesidades prioritarias de la Alcaldía.

Al hacer uso de la palabra, el **Concejal Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros** planteó una duda respecto a la diferenciación de recursos en el capítulo 6000 correspondiente a obras, al señalar que se presentan porcentajes distintos y cuestionar por qué no se integran en un solo rubro.

Posteriormente, la **Concejal Sandra Jenny Ramírez Elizalde** solicitó se informe cuáles serán los programas sociales contemplados dentro del presupuesto asignado al capítulo 4000, a fin de contar con información clara para comunicarla a la ciudadanía.



Concluida la ronda de participaciones, y en atención a los planteamientos realizados por las y los Concejales, el **Alcalde Javier López Casarín**, instruyó al Director General de Administración y Finanzas, registrar cada una de las preguntas formuladas y remitir por escrito un informe puntual con las respuestas correspondientes.

Asimismo, precisó que las motocicletas contempladas en el presupuesto serán destinadas al fortalecimiento de las labores de seguridad y que la adquisición de camiones recolectores forma parte de una estrategia gradual de renovación del parque vehicular, en coordinación con programas del Gobierno de la Ciudad.

De igual forma, destacó la necesidad de modernizar la infraestructura y el equipamiento operativo de la Alcaldía, señalando que gran parte de los recursos se destinan a gasto fijo y mantenimiento de servicios, por lo que se realizan gestiones complementarias con el sector público y privado para atender rezagos.

Finalmente, propuso realizar recorridos informativos y, en su caso, un taller explicativo sobre la integración y ejercicio del presupuesto, a fin de brindar mayor claridad sobre su funcionamiento y alcances.

8. Asuntos Generales. Con relación al Octavo punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

El **Alcalde, Javier López Casarín**, abrió el apartado de Asuntos Generales, indicando que las intervenciones se desarrollarían en orden y con una duración máxima de tres minutos por participante. Al no registrarse intervenciones por parte de las y los Concejales, el propio Alcalde procedió a hacer uso de la palabra para exponer los asuntos correspondientes.

En ese contexto, informó sobre la presentación del proyecto "Puntos DALIA", mediante el cual se habilitaron los primeros 50 espacios de atención y primer contacto para mujeres víctimas de violencia, destacando que el personal ha sido previamente capacitado y certificado, con la finalidad de brindar atención adecuada y segura, así como de ampliar progresivamente la cobertura en la demarcación. Asimismo, señaló que se destinaron patrullas para reforzar la estrategia de "Contacto Mujer" e invitó a las y los Concejales a conocer y difundir estos espacios.

De igual forma, comunicó que en breve se llevará a cabo la presentación pública de su informe de actividades, conforme a lo ya entregado al Congreso de la

Ciudad, y propuso realizar recorridos con las áreas operativas para conocer las condiciones de infraestructura y los retos que enfrenta la Alcaldía.

También informó sobre la próxima inauguración del Tren Interurbano "El Insurgente", destacando el impacto en la movilidad y las acciones de coordinación para la mitigación de afectaciones en vialidades y entorno urbano, así como la reubicación del tianguis en la zona de Vasco de Quiroga para garantizar seguridad y orden vial.

Finalmente, adelantó la propuesta de realizar una sesión extraordinaria para abordar los preparativos rumbo al Mundial 2026, señalando que la demarcación recibirá visitantes nacionales e internacionales y que incluso se ha gestionado que selecciones participantes se hospeden en Santa Fe, lo que representará una importante derrama económica, invitando a las y los Concejales a sumarse con propuestas y acciones para fortalecer la organización y atención de este evento.

9. Clausura. Con relación al noveno punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

Habiendo agotado el Orden del Día, y asentado en la presente Acta los acuerdos respectivos, siendo las 12:00 horas con 34 minutos del día 30 de enero de 2026, el Alcalde, Javier López Casarín, dio por clausurada la Sexta Sesión del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón.



Javier López Casarín
Alcalde
Álvaro Obregón





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ÁLVARO
OBREGÓN**
ALCALDÍA
2024 - 2027

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
CONCEJO

C. Carla Joselín González Ruíz
Concejal

C. Blanca Yendy Enríquez Arreola
Concejal

C. Georgina Medina Pérez
Concejal

C. Margarita Galván Fabián
Concejal

C. Hilda Jiménez Naranjo
Concejal

C. Saul Josué Gutiérrez Castillo
Concejal

C. Juan Irán Becerra Said
Concejal

C. Cecilia Cruz Xaxocoteco
Concejal

**C. Xavier Castañeda Espinosa de los
Monteros**
Concejal

C. Luis Armando Baez Molina
Concejal



2026
año de
**Margarita
Maza**



2026
AÑO MUNDIALISTA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
CONCEJO

C. Ximena Rivera Moreno
Concejal

C. Sandra Jenny Ramírez Elizalde
Concejal

C. Guillermo Ruiz Tomé
Concejal

C. Alan López Medina
Concejal

C. María Magdalena González Hurtado
Concejal



2026
año de
**Margarita
Maza**



2026
AÑO MUNDIALISTA